

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE MEJORA DE NAVES EN MUELLE DE O RAMAL, VILAGARCÍA DE AROUSA, (ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE ZONA ADMINISTRATIVA Y DE ZONA DE CLASIFICACIÓN EN EL CENTRO CLASIFICACION E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN) PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE CLASIFICACIÓN Y ALMACENAJE EN EL CENTRO DE CLASIFICACIÓN Y EN EL CENTRO MULTIUSOS DE PROMOCIÓN. (ACCIÓN 202489S3M05) EN EL MARCO DEL PLAN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARQUISTAS DE CARRIL DE 2024 (OPP89)

Exp.1/2024

PROCEDIMIENTO: ABIERTO MULTICRITERIO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR TRÁMITE DE URGENCIA

ENCUADRAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARQUISTAS DE CARRIL

Las obras objeto de contratación se financian en el marco del Plan de Producción y Comercialización de la Organización Empresarial Parquistas de Carril anualidad 2024, aprobando el Plan Revisado por Resolución de la Dirección Xeral de Pesca, Acuicultura e Innovación Tecnolóxica recibido el 23/07/2024 y sujeto al Real Decreto 786/2023, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 956/2017 del 3 de noviembre por el que se establecen el marco regulador de las ayudas a organizaciones profesionales del sector de acuicultura cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y sus bases reguladoras de ámbito estatal, y por el que se modifican el Real Decreto 418/2015, de 29 de mayo, por el que se regula la primera venta de productos pesqueros, y el Real Decreto 227/2016, de 24 de junio, por el que se regulan las organizaciones profesionales en el sector de los productos de pesca y acuicultura.

Dentro del Plan de Producción y Comercialización (PPC) de la Organización Empresarial Parquista de Carril (OPP89) las obras de mejoras de las naves se corresponden con la siguiente acción:

MEJORA DE NAVES EN MUELLE DE O RAMAL, VILAGARCÍA DE AROUSA, (ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE ZONA ADMINISTRATIVA Y DE ZONA DE CLASIFICACIÓN EN EL CENTRO CLASIFICACION -Nave 6 E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN - Nave 5)

- Código de acción en el marco del PPyC2024: 202489S3M05 - ACCIÓN 2
- Medida: Mejora de las condiciones de trabajo e higienización en el centro de clasificación y en el centro de promoción multiusos de los productos bivalvos y mejora de los operativa de clasificación y de logística de almacenamiento.
- Objetivo: Mejora de las condiciones de comercialización de los productos de la acuicultura de los miembros

NECESIDADES A CUBRIR

- Clasificación del producto de forma manual.
- Condiciones de trabajo del personal que realizar tareas administrativas es mejorable al no contar con un espacio administrativo de gestión dentro del centro de clasificación.
- Falta de un espacio administrativo donde donde dejar sus pertenencias al cambiarse antes y después del trabajo tanto el personal de la OPP de registro de productos clasificados como de los parquistas que utilizan el centro de clasificación y el almacén en el multiusos de promoción..
- Mejorable insonorización y aislamiento en el espacio de registro de productos clasificados en el centro de clasificación. Actualmente es un espacio que no cumple las características mínimas de salubridad ni de seguridad en las que poder realizar el personal de la OPP su tarea de registro sin insonorización, ni aislamiento, ni mobiliario ni equipos de proceso de información específicos, ni calefacción, ni escaleras con medidas mínimas de seguridad, ni baños ni vestuarios. Ello redundaría en una potencial área de mejora de las condiciones de trabajo si este se pudiera realizar en ese espacio con insonorización, aislamiento de la zona de trabajo, equipos de calefacción, con equipos y mobiliario permanentes, con seguridad en las escaleras, con baños y con vestuarios. Se ha de tener en cuenta que en la medida de que se instalen equipos para la mejora de la clasificación aumentarán los decibelios en el centro de clasificación que afectarán a las condiciones de trabajo y de seguridad del personal de la OPP.
- Mejorable aislamiento y acceso principal al centro de promoción. Actualmente el centro de promoción no cuenta con puerta principal de acceso al quedar inutilizada la que existía al instalarse la fachada ventilada. Es necesaria una nueva puerta que permita regular el acceso peatonal para la visita a la exposición así como el acceso extraordinario de los vehículos para labores de mantenimiento o transporte de exposiciones y accesos peatonales.
- Seguridad en las instalaciones. Con la instalación de equipos de procesado y clasificación y equipos de transporte interior es necesario incrementar las medidas de seguridad de ambas instalaciones. Esa seguridad se podría incrementar en varias áreas: (a) mejora de la instalación eléctrica para asumir los nuevos equipos y las necesidades que un incremento de los equipamientos se prevea necesiten. (b) Mejora de los sistemas contra incendios en el centro de clasificación para atender las necesidades de seguridad que los nuevos equipamientos previstos requieran

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS A REALIZAR

NAVE 6 CENTRO DE CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS BIVALVOS y NAVE 5 CENTRO DE PROMOCIÓN

Objetivo general: Mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad para el desarrollo de las tareas de clasificación y almacenaje en el centro de clasificación y en el centro multiusos de promoción.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr con las obras establecidas en esta contratación son:

- Mejora del espacio administrativo de gestión de la clasificación. Centro de clasificación.
- Mejora de instalaciones eléctricas del espacio de clasificación para atender a la mecanización y digitalización del proceso de clasificación. Centro de clasificación.
- Mejora de la seguridad en las instalaciones del centro de clasificación.

- Mejora del aislamiento y acceso principal al centro de promoción

Por ello, las inversiones a realizar para la puesta en marcha de este Centro de clasificación de los bivalvos son:

1.- Mejora del aislamiento en el centro de promoción a través del cierre de la entrada principal con la dotación de una puerta de 12 x 8 metros con una estructura metálica con pilares de refuerzo para tapar el hueco de la entrada principal. Esa puerta tendrá 3 accesos. Uno para vehículos con cierre eléctrico y otros dos peatonales para el acceso a la zona de exposiciones. **Centro de Promoción.**

2.- Mejora de espacio de registro mediante el cierre del espacio con puertas y ventanas interiores, aislamiento de suelos (aislar y levantar para evitar la entrada de agua desde la zona de trabajo) , e insonorización de paredes y falsos techos con su dotación de puntos de luz y electricidad, con su equipamiento de calefacción, con la dotación de baños y vestuarios (fontanería e electricidad) para el personal de registro, con ventanas interiores climalit y con la adaptación de las escaleras para la evacuación con seguridad del personal. Incluye la planta baja y la primera. **Centro de clasificación.**

3.- Mejora de las infraestructuras eléctricas en el centro de clasificación para dar servicio a la nueva maquinaria para aumento de resistencia y potencial del sistema para hacer frente a las nuevas necesidades de los nuevos equipamientos a incorporar. **Centro de clasificación.**

4.- Mejora de la seguridad de los trabajadores mediante la instalación de sistema contra incendios en el centro de clasificación que tenga en cuenta los nuevos equipamientos y maquinarias a instalar. **Centro de clasificación.**

5.- Otros gastos obligatorios de la obra: medios auxiliares (maquinaria colocación elementos de reducción acústica en techo), control de calidad, gestión de residuos, seguridad y salud (Señalética de seguridad) dentro del **Centro de Clasificación y del Centro de Promoción Multiusos**

El detalle de las inversiones está disponible en la memoria del proyecto a la que se puede acceder en la web www.parquistasdecarril.es en la sección PÉRFIL DE CONTRATANTE.

SOLVENCIA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

La información relativa a solvencia y criterios de valoración estará disponible en los pliegos administrativos de condiciones particulares y proyecto de obra en el perfil del contratante en www.parquistasdecarril.es

En Vilagarcía de Arousa, firmado digitalmente.

Fdo. Jose Luis Villanueva Vicente

Presidente

Organización Empresarial Parquistas de Carril